

GOBIERNO REGIONAL PIURA



035

**RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 005-2013/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G**

**Sullana, 30 DE ENERO 2013**

VISTO : EL OFICIO MULTIPLE N° 002-2013/GRP-SRLCC-ST de fecha 23 de Enero del 2013 emitido por la Secretaria Técnica; y,

**CONSIDERANDO**

Que, mediante el OFICIO MULTIPLE N° 002-2013/GRP-SRLCC-ST de fecha 23 de Enero del 2013; la Secretaria Técnica del Gobierno Regional Piura; hace de conocimiento a la Gerencia Sub Regional, que en cumplimiento del Acta de Compromisos y del Plan de Acción aprobado en la Sesión de la Comisión Regional de Lucha Contra la Corrupción, suscrita el día 26 de Noviembre del 2012, solicita la designación del Coordinador Anticorrupción Institucional.

Que, proveído recaído en la Hoja de Registro de Control N° 552 de fecha 28 de Enero del presente año; la Gerencia Sub Regional, designa a la C.P.C. BLANCA ROSA TULLOCH TALLEDO, como COORDINADOR ANTICORRUPCION INSTITUCIONAL.

Con la visaciones de la Oficina Sub Regional de Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna", del GOBIERNO REGIONAL PIURA.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 100-2012/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 16 de Febrero del 2012, que aprueba la actualización de la DIRECTIVA N° 10-2006/GRP-GRPPAT-GSRDI Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias del GOBIERNO REGIONAL PIURA; y, la Resolución Ejecutiva Regional N° 0001-2011/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 03 de Enero del 2011;

**SE RESUELVE :**

**ARTICULO PRIMERO** .- DESIGNAR a la C.P.C. BLANCA ROSA TULLOCH TALLEDO, como COORDINADOR ANTICORRUPCION INSTITUCIONAL, por las razones expuestas en los considerandos de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO** : HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Funcionaria antes indicada; Sistema Administrativo de Personal, Oficina Sub Regional de Administración, Asesoría Legal, así como a la Oficina de Tecnologías de la Información - OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la administración sub regional que corresponda.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



GOBIERNO REGIONAL PIURA  
Gerencia Sub Regional de Asesoría Legal "Luciano Castillo Colonna"

CPC. LUIS GUERRA TORRES  
GERENTE SUB REGIONAL